



R- DNAT-2019-0339

Salta, 27 de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.766/2018

VISTA:

La resolución DNAT-2018-1242, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho, mediante la que se otorga equiparación de asignaturas a la estudiante Victoria Abigail Ferando LU: 417.721, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Victoria Abigail Ferando LU: 417.721, a fs. 17 informa que cumple con el régimen de correlativas de acuerdo a lo solicitado en el artículo segundo de la resolución DNAT-2018-1242, y solicita la equiparación de las asignaturas correspondientes.

El marco normativo del presente caso es la Resolución CS 159/91, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que a fs. 6/7, la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que se encuentra en condiciones curriculares para rendir la asignatura Matemáticas.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor de la estudiante Victoria Abigail Ferando LU: 417.721, carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2015, equiparación total de asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

INGENIERIA AGRONOMICA - PLAN 2013 fs. 3		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS - PLAN 2015
LU: 414.550		LU: 417.721
Matemática I – nota: 5 (cinco) Matemática II – nota: 6 (seis)	por	MATEMATICAS – nota: 5 (cinco)

ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la calificación otorgada en la asignatura Matemáticas, de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas, se realiza en base a lo establecido por Resolución Rectoral N° 1276/06 y a lo indicado oportunamente por la Dirección General Administrativa Académica

ARTICULO 3°.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES